

DECLARACION JURADA DE ASUNCION DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA

Yo,..... Identificado con DNI....., y N° de carnet..... declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que me encuentro en perfecto estado de salud habiendo cumplido con todas las disposiciones y medidas sanitarias, cuidado y aislamiento social obligatorio dictados por el Gobierno con relación al COVID-19}
2. En caso de presentar a un menor, además declaro que mi hijo (a)se encuentra en perfecto estado de salud y cumple con todas las disposiciones y medidas sanitarias, cuidado y aislamiento social obligatorio dictados por el Gobierno con relación al COVID-19
3. Que asumo de forma voluntaria toda responsabilidad por el estado de salud, cuidado y posible contagio del virus COVID – 19, liberando de toda responsabilidad al Club Internacional Arequipa.
4. Que, en caso de mostrar síntomas como malestar general, fiebre, dolor de cabeza, espalda, pérdida del sentido del gusto y del olfato o tener algún familiar cercano con síntomas de posible contagio del virus COVID 19, me abstendré de asistir a cualquier sede del Club Internacional Arequipa hasta no tener el alta médica de mi grupo familiar correspondiente.
5. Que declaro conocer que cuando una persona sabe que tiene la enfermedad y, a pesar de eso sale a la calle y tiene contacto con terceros el código Penal lo sanciona con pena de 3 a 10 años de cárcel.
6. Declaro conocer que en el marco de la emergencia sanitaria a partir del 8 de octubre el Gobierno mediante DS. 165-2020-PCM cambio la prohibición de las restricciones a los adultos mayores impuestas para frenar el avance de la COVID 19 por recomendaciones, motivo por el cual es de exclusiva responsabilidad de los adultos mayores de 65 años que decidan practicar deporte, extremar las medidas de Prevención y cuidado de su salud.
7. Que me comprometo a cumplir estrictamente los protocolos de seguridad y salud que el Club Internacional Arequipa ha diseñado e implementado para el deporte que deseo practicar o que mi menor hijo va a realizar
8. Conocer que este documento deberá ser entregado al Club Internacional Arequipa como condición de poder ingresar a cualquier sede y que tiene una validez de 30 días después de su registro.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento y acompaño con mi huella digital

Fecha..... Firma..... Huella

